



# Ayuntamiento de Bornos (Cádiz)

Secretaría

## ACTA DE LA SESIÓN DE CONSTITUCIÓN DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL, CELEBRADA EL DÍA 17 DE JUNIO DE 2023

El objeto de esta sesión pública es proceder a la constitución de la Corporación, a cuyos efectos, siendo las 12:05 horas del día 17 de junio de 2023, en el Salón de Actos de la Casa Palacio de los Ribera, lugar de celebración de sesiones por acuerdo del Pleno de la Corporación en sesión de 18 de enero de 1996, de conformidad con el artículo 195 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del régimen electoral general, en concordancia con el artículo 37.1 del Reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las entidades locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre (en adelante ROF), los concejales y concejalas que fueron proclamados electos por la Junta Electoral de Zona mediante actas expedidas con fecha 7 y 14 de junio, como consecuencia de los resultados de las últimas elecciones locales celebradas el pasado 28 de mayo de 2023, que a continuación se relacionan, y que constituyen la totalidad de los concejales electos de esta Corporación, con la finalidad de celebrar la sesión pública extraordinaria de constitución del Ayuntamiento, asistidos por mí, la Secretaria General de la Corporación, que doy fe del acto

### CONCEJALES ELECTOS:

#### Por el Partido Socialista Obrero Español:

Doña Virginia Perea Ramos  
Don Diego Hidalgo Fernández

#### Por IU Andalucía:

Don Hugo Palomares Beltrán  
Doña Laura Barrios Garrido  
Don Antonio Caballero Galindo  
Doña María José Lugo Baena  
Don Manuel Barrios Díaz  
Doña Vanesa Andrades Gutiérrez  
Don Adrián Hidalgo Álvarez  
Doña María José Andrades España

#### Por el Partido Popular:

Don José Ramírez Blanco  
Doña Amparo Orozco Jiménez  
Doña Ana María Castilla Fernández

SECRETARIA GENERAL: Lourdes María Guerrero Macías

INTERVENTORA GENERAL: Sandra María Antón García

OTROS ASISTENTES: Canal Sierra de Cádiz a los efectos de la retransmisión de la sesión por televisión.

Código Seguro De Verificación	S+ydz4t89Zz446Hf5zwmbhg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Hugo Palomares Beltrán Lourdes María Guerrero Macías	Firmado Firmado	29/06/2023 13:47:33 29/06/2023 13:45:43
Observaciones		Página	1/6
Url De Verificación	<a href="https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/S+ydz4t89Zz446Hf5zwmbhg==">https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/S+ydz4t89Zz446Hf5zwmbhg==</a>		





# Ayuntamiento de Bornos (Cádiz)

Secretaría

Declarada abierta la sesión por la Sra. Secretaria, se procede a conocer los asuntos incluidos en el Orden del Día.

## PUNTO PRIMERO. CONSTITUCIÓN DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL

Por la Secretaria General de la corporación se indica que en primer lugar se va a proceder a la **CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE EDAD** que, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 195.2 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, y con el artículo 37.2 del ROF, estará constituida por el concejal electo de mayor edad Don Diego Hidalgo Fernández, que actuará de presidente y por el concejal electo de menor edad Don Adrián Hidalgo Álvarez, actuando como Secretaria la de la Corporación.

Presentes los miembros, se declara constituida la mesa de edad conforme a la Ley.

Por el Presidente de la Mesa de edad se hace constar que se ha comprobado por la Secretaria de la Corporación las credenciales presentadas y acreditaciones de la personalidad de los electos con base en las actas de la junta electoral de zona, así como el cumplimiento por parte de los concejales electos de la presentación y firma de las declaraciones de actividades y bienes establecidas por el artículo 75.7 de la Ley reguladora de Bases del régimen local. Por lo expuesto, se consideran cumplimentadas las actuaciones necesarias para la constitución de la corporación municipal.

Por la Secretaria General se da lectura del art. 108.8 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General.

A continuación, la Secretaria General procede a nombrar cada uno de los Concejales, comenzando por los miembros de la Mesa de Edad, conforme al orden establecido en el acta de proclamación de concejales electos emitida por la Junta electoral de zona, para **que tomen posesión de sus cargos**, mediante la fórmula de juramento o promesa establecida por el RD 707/1979 de 5 de abril. Emiten su juramento o promesa de respeto a la Constitución, de la manera siguiente: Don Diego Hidalgo Fernández (PSOE-A) prometiendo; Don Adrián Hidalgo Álvarez (IU ANDALUCÍA) prometiendo; Doña Virginia Perea Ramos (PSOE-A) prometiendo; Don Hugo Palomares Beltrán (IU ANDALUCÍA) prometiendo; Doña Laura Barrios Garrido (IU ANDALUCÍA) prometiendo; Don Antonio Caballero Galindo (IU ANDALUCÍA) prometiendo; Doña María José Lugo Baena (IU ANDALUCÍA) jurando; Don Manuel Barrios Díaz (IU ANDALUCÍA) jurando; Doña Vanesa Andrades Gutiérrez (IU ANDALUCÍA) prometiendo; Doña María José Andrades España (IU ANDALUCÍA) prometiendo; Don José Ramírez Blanco (PP) jurando; Doña Amparo Orozco Jiménez (PP) jurando; Doña Ana María Castilla Fernández (PP) jurando.

Cumplimentado el trámite conforme a lo preceptuado en la Ley, el Presidente de la Mesa de edad declara constituida la Corporación del Ayuntamiento de Bornos para el mandato 2023-2027.

Acto seguido, por la Secretaria General se hace constar que con fecha 12 de junio de 2023 se envió escrito desde esta Secretaría General a la Señora Interventora General y a la Señora Tesorera, y en la misma fecha, a la empleada municipal encargada del Servicio de Contratación y Patrimonio, todos ellos relativos al deber de cumplimentación de las tareas

Código Seguro De Verificación	S+ydzT89Zz446Hf5zwmBhg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Hugo Palomares Beltrán	Firmado	29/06/2023 13:47:33
	Lourdes María Guerrero Macías	Firmado	29/06/2023 13:45:43
Observaciones		Página	2/6
Url De Verificación	<a href="https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/S+ydzT89Zz446Hf5zwmBhg==">https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/S+ydzT89Zz446Hf5zwmBhg==</a>		





## Ayuntamiento de Bornos (Cádiz)

Secretaría

tendientes al arqueo extraordinario y cumplimentación del inventario general consolidado de bienes y derechos de esta corporación municipal para su comprobación.

También se hace constar que, con carácter previo al inicio de esta sesión, se ha notificado a los señores concejales y señoras concejales la puesta a su disposición de dicho inventario para su examen en el plazo de 5 días hábiles, para que realicen las comprobaciones y formulen las alegaciones que estimen oportunas.

### PUNTO SEGUNDO. ELECCIÓN DE ALCALDE.

El Presidente de la Mesa cede la palabra a la Secretaria General, que procede a dar lectura de lo dispuesto en el art. 196 de la Ley Orgánica 5/1986, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, del cual resumidamente se deriva que resultará elegido Alcalde de la ciudad el candidato que obtenga la mayoría absoluta de votos en la primera votación y, en su defecto, el candidato de la lista que haya obtenido más votos populares en las elecciones, y artículo 40.2 del Reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las entidades locales.

Realizada esta explicación, a requerimiento de la Presidencia de la Mesa de Edad se presentan como candidatos a Alcalde los Concejales que seguidamente se indican, y que encabezan sus correspondientes listas:

- D. Hugo Palomares Beltrán (IU ANDALUCÍA)
- D. José Ramírez Blanco (PARTIDO POPULAR)

Seguidamente se procede a realizar la votación mediante sistema de votación a mano alzada. Una vez efectuada la votación se procede a realizar el escrutinio, cuyo resultado, que es anunciado por el Presidente de la Mesa de edad, es el siguiente:

-Don Hugo Palomares Beltrán, que encabeza la lista presentada por Izquierda Unida Andalucía ha obtenido 8 votos.

-Don José Ramírez Blanco, que encabeza la lista presentada por el Partido Popular ha obtenido 3 votos.

Visto el resultado del escrutinio y teniendo en cuenta que el candidato de Izquierda Unida Andalucía ha obtenido el voto de más de la mitad del número legal de miembros de la Corporación, de conformidad con lo establecido en el artículo 196, apartado b) de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, la Presidencia de la Mesa de Edad proclama Alcalde de Bornos a Don Hugo Palomares Beltrán.

El Presidente de la Mesa de edad pregunta a Don Hugo Palomares Beltrán si acepta el cargo de Alcalde del Ayuntamiento de Bornos.

Una vez aceptado el cargo de Alcalde por el señor D. Hugo Palomares Beltrán, el Presidente de la Mesa solicita que se proceda a dar lectura a la fórmula de acatamiento a la Constitución legalmente establecida, el texto literal de la cual es el siguiente: «Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Alcalde del Ayuntamiento de Bornos, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como Norma Fundamental del Estado».

Código Seguro De Verificación	S+ydzdt89Zz446Hf5zwmhbg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Hugo Palomares Beltrán	Firmado	29/06/2023 13:47:33
	Lourdes María Guerrero Macías	Firmado	29/06/2023 13:45:43
Observaciones		Página	3/6
Url De Verificación	<a href="https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/S+ydzdt89Zz446Hf5zwmhbg==">https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/S+ydzdt89Zz446Hf5zwmhbg==</a>		





## Ayuntamiento de Bornos (Cádiz)

Secretaría

Una vez que el Sr. Alcalde toma posesión del cargo, el Presidente de la Mesa de Edad, le hace entrega del bastón de mando, pasando posteriormente a ocupar el sillón presidencial, quedando disuelta la Mesa de Edad.

Acto seguido toma la palabra el señor Alcalde D. Hugo Palomares Beltrán, y de acuerdo con el protocolo establecido para la sesión, la cede a los Concejales que encabezan sus respectivas listas de los diferentes grupos municipales, de menor a mayor representatividad política.

Toma la palabra Dña. Virginia Perea Ramos (PSOE-A), cuya intervención es la que se transcribe a continuación:

*"Quería dar la enhorabuena, espero que en estos 4 años que se van a llevar a cabo, se cumplan y se cumplan bien, se haga un buen trabajo. No quiero dejar de hacer constar que la oposición del partido socialista va a estar aquí. Agradecer a todos los asistentes y agradecer a mi equipo el apoyo que hemos tenido, a la gente que nos han votado la confianza que han puesto en nosotros, y sobre todo a mi familia."*

Toma la palabra Don José Ramírez Blanco (PP), cuya intervención es la que se transcribe a continuación:

*"Queridos vecinos de Bornos y Coto de Bornos. Hoy me encuentro aquí para celebrar un momento muy especial para mí, la toma de posesión como concejal del Partido Popular de nuestro municipio."*

*"Me siento profundamente honrado y agradecido por la confianza que han depositado en mí los 941 vecinos al elegir la candidatura que lidero, para representar sus intereses y trabajar en beneficio de todos. Este día espero y deseo que sea el comienzo de un nuevo capítulo en la historia de nuestro pueblo, un capítulo en el que juntos enfrentaremos los desafíos que se nos presenten y construiremos un futuro próspero para todos. Pero permítanme recordarles que el progreso y el desarrollo no son tareas que recaigan únicamente en mis hombros como concejal, sino que requieren del compromiso y la participación activa de cada uno de ustedes."*

*"Nuestro pueblo es un lugar especial, lleno de historia, cultura y tradiciones arraigadas en sus calles y en el corazón de sus habitantes. Debemos conservar y promover nuestro patrimonio, respetando nuestro pasado mientras miramos hacia el futuro con esperanza y determinación."*

*"Uno de mis principales objetivos como concejal será promover la participación ciudadana de todos nuestros colectivos, escuchando atentamente sus necesidades e inquietudes. Abogaré por la transparencia en la gestión pública, manteniendo una comunicación abierta y constante con todos ustedes. Juntos buscaremos soluciones a los problemas que nos aquejan, mejoraremos nuestros servicios y crearemos oportunidades para el crecimiento y el bienestar de cada individuo en nuestra comunidad."*

*"Me comprometo a trabajar incansablemente para mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos en áreas fundamentales como la educación, la salud, la seguridad y el desarrollo"*

Código Seguro De Verificación	S+ydzT89Zz446Hf5zwmhG==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Hugo Palomares Beltrán	Firmado	29/06/2023 13:47:33
	Lourdes María Guerrero Macías	Firmado	29/06/2023 13:45:43
Observaciones		Página	4/6
Url De Verificación	<a href="https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/S+ydzT89Zz446Hf5zwmhG==">https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/S+ydzT89Zz446Hf5zwmhG==</a>		





## Ayuntamiento de Bornos (Cádiz)

Secretaría

*económico. No escatimaré esfuerzos para impulsar proyectos que generen empleo, promover el emprendimiento local y fomentar la diversificación económica de nuestro pueblo.*

*Además, pondré especial énfasis en la protección de nuestro medio ambiente. Debemos ser conscientes de la importancia de preservar nuestros recursos naturales y tomar medidas sostenibles que aseguren un futuro saludable para las generaciones venideras. Me gustaría también invitaros a cada uno de ustedes a formar parte activa de este proceso de transformación. Vuestras ideas, sugerencias y críticas constructivas serán fundamentales para orientar nuestras acciones y tomar decisiones contrastadas que beneficien a todos. Juntos construiremos un municipio más inclusivo, justo y próspero.*

*Al resto de fuerzas políticas de IU y PSOE, les deseo la mayor de las suertes, así como al resto de compañeros concejales de la corporación. Voy a tenderles la mano tantas veces como haga falta, mi predisposición será total siempre que se requiera de mi ayuda pero que no duden ni un segundo que mi oposición será leal, sincera y efectiva y mi principal objetivo será defender los intereses de nuestros vecinos. Os digo con esto, que seré crítico, condenatorio y exigente cuando las ocasiones así lo requieran.*

*En este camino, contaré con un equipo de trabajo comprometido y capacitado, dispuesto a colaborar para ayudarme en los objetivos que nos marquemos. Tengo la gran suerte de que me van a acompañar en esta labor mis compañeras Amparo Orozco y Ana Castilla, dos mujeres que van a estar a la altura de las exigencias y que tengo por seguro que no van a defraudar ni a propios ni a extraños. El agradecimiento también al resto de mi equipo que aunque no esté en esta corporación, han realizado y siguen realizando un trabajo incansable y titánico.*

*Hoy, asumo el compromiso de servirles con humildad, honestidad y responsabilidad. Prometo dedicar todo mi empeño y energía a esta noble tarea. Confío en que, unidos, podamos hacer grandes cosas por nuestro pueblo y sentar las bases de un futuro próspero y prometedor. Gracias por confiar en mí y por brindarme esta oportunidad de servirles como concejal. ¡Viva nuestro querido pueblo y viva su gente! Muchas gracias."*

Seguidamente, el Sr. Alcalde toma la palabra, cuya intervención es la que se transcribe a continuación:

*"Concejales, secretaria e interventora, vecinos y vecinas:*

*Buenos días y muchas gracias a todos y todas por acompañarnos.*

*En primer lugar, me gustaría felicitar a todos los miembros de la corporación; no hay honor más grande que ser representante público de tú pueblo.*

*Hago especial hincapié a los que hoy se estrenan por primera vez en el cargo. Un ejercicio de responsabilidad y compromiso con Bornos y Coto de Bornos. Vendrán tiempos difíciles, muy difíciles, pero a la vez es hermosamente gratificante comprobar que tu trabajo y esfuerzo puede contribuir a mejorar la vida de bornichos, bornichas y cotenses.*

*Como dijo el brillante escritor portugués José Saramago: "Somos la memoria que tenemos y la responsabilidad que asumimos, sin memoria no existimos y sin responsabilidad quizá no merezcamos existir".*

Código Seguro De Verificación	S+ydz489Zz446Hf5zwmhbg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Hugo Palomares Beltrán	Firmado	29/06/2023 13:47:33	
	Lourdes María Guerrero Macías	Firmado	29/06/2023 13:45:43	
Observaciones		Página	5/6	
Url De Verificación	<a href="https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/S+ydz489Zz446Hf5zwmhbg==">https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/S+ydz489Zz446Hf5zwmhbg==</a>			



## Ayuntamiento de Bornos (Cádiz)

Secretaría

*También me gustaría agradecer a los 2.112 vecinos y vecinas que han depositado su confianza en Izquierda Unida y han contribuido a que, con 8 concejales, seamos la candidatura más votada de las pasadas elecciones municipales. A pesar de ello, no les quepa duda de que seremos el Equipo de gobierno de TODOS y TODAS, como ya hemos demostrado en estos 8 años.*

*Con este acto solemne se cierra un ciclo electoral y comienza un periodo de 4 años para trabajar por Bornos y Coto de Bornos.*

*Por nuestra parte, vamos a dedicarnos en cuerpo y alma a los objetivos que nos hemos marcado: programa, programa y programa. Pero siendo conscientes de que también estaremos abiertos a nuevas ideas y propuestas. Por ello, desde el minuto uno, tiendo la mano a los grupos de la oposición.*

*Siempre hemos defendido que un pueblo no es cosa de un alcalde, equipo de Gobierno o grupo de Concejales, un pueblo es cosa de todos y todas: Asociaciones, Colectivos, Instituciones, vecinos y vecinas, etc. Para que Bornos y Coto de Bornos avancen, todos y todas tenemos mucho que decir y hacer.*

*Seguiremos trabajando en el desarrollo y el progreso social, económico y cultural de nuestro pueblo, asegurándonos que todos los avances que se produzcan estén inspirados en los principios y valores de igualdad, justicia social, participación, respeto al medio ambiente e inclusión de todas y todos.*

*Desde el respeto, seriedad y honestidad, pido disculpas por los errores y fallos que cometeremos, pero no les quepa duda que si nos equivocamos en algo, es porque nos vamos a mover y mucho. Quién no se mueve o no hace nada, no se equivoca.*

*Para terminar, si me lo permiten, quiero dedicar unas palabras a mi familia, Gracias y perdón por el tiempo que os he quitado y quitaré. No siempre es fácil compaginar la tarea de gestión y gobierno de un municipio con la familia y la necesaria conciliación. Gracias por estar siempre ahí, y porque sois los que más sufrís nuestras ausencias, desvelos, malos ratos y sinsabores. Gracias.*

*A todos y todas, gracias por confiar en Izquierda Unida, y en este grupo de mujeres y hombres, para que Bornos y Coto de Bornos sigan avanzando.*

*Como proclamó el dramaturgo Bertolt Brecht, "El regalo más grande que le puedes dar a los demás es el ejemplo de tu propia vida".*

*Buenas tardes y buena suerte."*

Y no siendo otro el objeto de la sesión, el Sr. Presidente da por finalizada la misma a las 12:40 horas, de todo lo cual se levanta la presente acta, de la que yo, la Secretaria General, doy fe.

Vº Bº  
El Alcalde,

La Secretaria

Código Seguro De Verificación	S+ydzt89Zz446Hf5zwmhbg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Hugo Palomares Beltrán Lourdes María Guerrero Macías	Firmado Firmado	29/06/2023 13:47:33 29/06/2023 13:45:43
Observaciones		Página	6/6
Url De Verificación	<a href="https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/S+ydzt89Zz446Hf5zwmhbg==">https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/S+ydzt89Zz446Hf5zwmhbg==</a>		

